



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000253-2023/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN EN CARGO DE CONFIANZA

Lima, 06 de diciembre de 2023

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 074-2019/SUNAT se designó al señor Víctor Gerardo Celso Barraza Soto en el cargo de confianza de Asesor I de la Superintendencia Nacional;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación a la que se hace referencia en el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 10 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 11 de diciembre de 2023, la designación del señor VICTOR GERARDO CELSO BARRAZA SOTO en el cargo de confianza de Asesor I de la Superintendencia Nacional, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dar por concluido el vínculo laboral del señor VICTOR GERARDO CELSO BARRAZA SOTO con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, a partir del 11 de diciembre de 2023.

Regístrese y comuníquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA